

**INFORME**  
**AEV/DIR.CBA/AAF\_INF/Nro.0121/2025**  
**I-2024-33903**



**A:** Ing. Wilzon Villca Jiménez  
**RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD**

**DE:** Lic. Anacleto Mollo Delgado  
Lic. Antonieta Quecaño Daga  
**COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

**REF.:** **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE TAPACARI -FASE(XXI) 2024- COCHABAMBA", CÓDIGO INTERNO: AEV/DD.CBBA/CD/Nº041/2025 (1ra convocatoria)**

**FECHA:** Cochabamba, 28 de Marzo del 2025

**1. ANTECEDENTES**

- **Solicitud de Autorización:** Mediante Nota Interna AEV/DIR.CBA/AGP\_NOT/Nro0224/2025 de fecha 12 de marzo de 2025, la Unidad de Gestión de Proyectos a través del Arq. Israel Rivas Valdivia Profesional en Diseño realizó la solicitud de Autorización de Inicio del Proceso de Contratación "**PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE TAPACARI -FASE(XXI) 2024- COCHABAMBA**".
- **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Según Resolución Administrativa AEVIVIENDA/CBBA/DD/ N° 038/2025 de fecha 14 de marzo del 2025 el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso "**PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE TAPACARI -FASE(XXI) 2024- COCHABAMBA**", **CÓDIGO INTERNO: AEV/DD.CBBA/CD/Nº041/2025 (1ra convocatoria)**
- **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 17 de marzo del 2025.

- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEV/RCD/N°0058/2025 de fecha 24 de marzo del 2025.
- **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:** Hasta horas 14:30 del 25 de marzo de 2025 se presentaron los siguientes proponentes:

Nº	PROPONENTES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	CONSTRUCTORA YANPEL	25/03/2025	13:12
2	ASOCIACIÓN ACCIDENTAL KALLPARINA	25/03/2025	13:53

- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.
- **Nómina de Participantes para Eventual Excusa:** En cumplimiento al numeral 17.4 del Documento de Contratación Directa, en fecha 10 de marzo de 2025 se procedió con la presentación al Responsable de Contratación Directa (RCD) la nómina de proponentes para eventual excusa.

## 2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

### a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

Nº	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	CONSTRUCTORA YANPEL	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
2	ASOCIACIÓN ACCIDENTAL KALLPARINA	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SICOES (Ver anexo N° 1).

**b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):**

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	CONSTRUCTORA YANPEL	SIN REGISTRO
2	ASOCIACIÓN ACCIDENTAL KALLPARINA	SIN REGISTRO

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SIMCO (Ver anexo N° 2).

**c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):**

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	CONSTRUCTORA YANPEL	SIN REGISTRO
	ASOCIACIÓN ACCIDENTAL KALLPARINA	SIN REGISTRO

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en proceso de contratación (Ver anexo N° 2).

**3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS**

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

**3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR**

En el marco del numeral 21 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continúa o descalifica aplicando el siguiente formulario:



9

**FORMULARIO V-1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Empresas)

DATOS GENERALES DEL PROCESO					
Nombre del Proponente:		CONSTRUCTORA YANPEL			
Propuesta Económica:		3.288.395,71			
Número de Páginas de la Propuesta:		141			
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFIC A
	SI	NO			
<b>DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS</b>					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	SI		2-3	CONTINUA	
2. Formulario A-2a Identificación del proponente	SI		5-9	CONTINUA	
3. Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerida)	SI		11	CONTINUA	
<b>PROPUESTA TÉCNICA</b>					
4. Formulario C-1 Plan de Trabajo	SI		13-18	CONTINUA	
5. Formulario A-3 Experiencia General de la Empresa	SI		20-37	CONTINUA	
6. Formulario A-4 Experiencia Especifica de la Empresa	SI		39-57	CONTINUA	
7. Formulario A-5 Hoja de Vida, del Personal	SI		59-79	CONTINUA	
<b>PROPUESTA ECONÓMICA</b>					
8. Formulario B-1. Presupuesto por Ítems y General de la Obra, debe incluir el detalle de los Volúmenes de Obra (ítem) solicitados	SI		81-82	CONTINUA	
9. Formulario B-2. Análisis de Precios Unitarios, llenado de acuerdo con las especificaciones técnicas, y cumpliendo las leyes sociales y tributarias	SI		84-141	CONTINUA	

El proponente **CONSTRUCTORA YANPEL.**, CUMPLE con lo establecido en el DCD, Por lo que corresponde continuar con la evaluación de la propuesta.

**FORMULARIO V-1b**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Asociaciones Accidentales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO					
Nombre del Proponente:		ASOCIACIÓN ACCIDENTAL KALLPARINA			
Propuesta Económica:		3.287.333,61			
Número de Páginas de la Propuesta:		254			
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFIC A
	SI	NO			
<b>DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS</b>					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta.	SI		2-3	CONTINUA	
2. Formulario A-2b Identificación del proponente	SI		5-17	CONTINUA	
3. Garantía de Seriedad de Propuesta. (Si hubiese sido requerida)	SI		19	CONTINUA	
<b>PROPUESTA TÉCNICA</b>					
4. Formulario C-1 Plan de Trabajo:	SI		21-57	CONTINUA	
5. Formulario A-5 Hoja de Vida, del Personal	SI		59-115	CONTINUA	
<b>PROPUESTA ECONÓMICA</b>					
6. Formulario B-1. Presupuesto por Ítems y General de la Obra, debe incluir el detalle de los Volúmenes de Obra (ítem) solicitados	SI		117-118	CONTINUA	
7. Formulario B-2. Análisis de Precios Unitarios, llenado de acuerdo con las especificaciones técnicas, y cumpliendo las leyes sociales y tributarias	SI		120-191	CONTINUA	
<b>Además cada socio en forma independiente presentará:</b>					
8. Formulario A-2c Formulario de Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental	SI		193-202	CONTINUA	
9. Formulario A-3 Experiencia General de la Empresa (Forma parte de la Propuesta Técnica)	SI		204-235	CONTINUA	
10. Formulario A-4 Experiencia Específica de la Empresa (Forma parte de la Propuesta Técnica)	SI		237-254	CONTINUA	

El proponente ASOCIACIÓN ACCIDENTAL KALLPARINA, CUMPLE con lo establecido en el DCD, Por lo que corresponde continuar con la evaluación de la propuesta.

Concluido el acto de apertura, en sesión reservada, la Comisión de Evaluación y Calificación determinará si las propuestas continúan o se descalifican, verificando el cumplimiento sustancial y la validez de los Formularios de la Propuesta, así como de la Garantía de Seriedad de Propuesta utilizando el Formulario V-1 correspondiente.

### 3.2. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

En cumplimiento con el numeral 20 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es de Precio Evaluado Más Bajo,

#### 3.2.1 DETERMINACIÓN DE LA PROPUESTA CON EL PRECIO EVALUADO MAS BAJO

**Errores Aritméticos:** En cumplimiento al numeral 20.1.1 del Documento de Contratación Directa la Comisión de Evaluación y Calificación procedió con la verificación de errores aritméticos, obteniendo lo siguiente:

#### EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

##### EVALUACIÓN DEL FORMULARIO B-1

DATOS DEL PROCESO				
Objeto de la Contratación		PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE TAPACARI-FASE(XXI) 2024- COCHABAMBA		
N°	NOMBRE DEL PROponente	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA	PUNTAJE PROPUESTA ECONÓMICA
		PP	MAPRA (*)	MONTO AJUSTADO
1	CONSTRUCTORA YANPEL	3.288.395,71	3.288.393,61	3.288.393,61
2	ASOCIACIÓN ACCIDENTAL KALLPARINA	3.287.333,61	3.287.333,61	3.287.333,61

Señalar que la **CONSTRUCTORA YANPEL** tiene diferencia aritmética y no afecta sustancialmente según el DCD.

Señalar que la **ASOCIACIÓN ACCIDENTAL KALLPARINA** no tiene diferencia aritmética.

#### 3.2.2. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 20.1.2 Del Documento de Contratación Directa, se procede con la evaluación de la propuesta técnica que obtuvo el Precio Evaluado Mas Bajo, aplicando la metodología CUMPLE/NO CUMPLE

**Propuesta con el Precio Evaluado Más Bajo: ASOCIACIÓN ACCIDENTAL KALLPARINA**

**Formulario A-3  
Experiencia de la Empresa**

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
<p><b>EXPERIENCIA GENERAL</b> Debe contar con una experiencia al menos <b>2 veces el monto</b> respecto al valor del precio referencial en actividades relacionadas a su rubro, contabilizada en los últimos 15 años.</p>	CUMPLE	Formulario A-3 paginas 204 - 235 de su propuesta

**Formulario A-4  
Experiencia de la Empresa**

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
<p><b>EXPERIENCIA ESPECIFICA</b> Debe contar con una experiencia específica de al menos <b>1 vez el monto</b> respecto al valor del precio referencial en actividades relacionadas a su rubro en <u>Obras Similares y/o Proyectos de Vivienda Cualitativa y de Autoconstrucción</u>, contabilizada en los últimos 15 años.</p>	CUMPLE	Formulario A-4 páginas 237- 254 de su propuesta

**Formulario A-5  
Experiencia del Personal clave de la Empresa: ASOCIACIÓN ACCIDENTAL KALLPARINA**

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
<p><b>SUPERINTENDENTE</b>  <b>Experiencia General:</b>  <b>2 veces el monto</b> respecto al valor del precio referencial <b>y 5 años</b> (Mayor o Igual a 21 Soluciones Habitacionales) o, <b>1 vez el monto</b> respecto al valor del precio referencial <b>y 3 años</b> (Menor a 21 Soluciones Habitacionales), en trabajos de su área profesional y/o técnica.</p> <p><b>Experiencia Especifica</b>  <b>1 vez el monto</b> respecto al valor del precio referencial <b>y 2 años</b> (Mayor o Igual a 21 Soluciones Habitacionales) o, <b>0.5 vez el monto</b> respecto al valor del precio referencial <b>y 1 años</b> (Menores a 21 Soluciones Habitacionales) como Superintendente de obra, Gerente de Construcción, Director de Obra, Supervisor de Obra, Fiscal de Obra, Residente, Técnico Operativo de Área (TOA), Inspector de Proyecto, en OBRAS SIMILARES, relacionados a la construcción de obras civiles: viviendas, mercados, escuelas, centros comerciales, locales y otras similares de igual o mayor complejidad.</p>	CUMPLE	Formulario A-5 de su propuesta Páginas 59-80 de su propuesta
<p><b>RESIDENTE DE OBRA</b>  <b>Experiencia General:</b>  <b>1 vez el monto</b> respecto al valor del precio referencial <b>y 3 años</b> (Mayor o Igual a 21 Soluciones Habitacionales) ó <b>1 vez el monto</b> respecto al valor del precio referencial <b>y 2 años</b> (Menor a 21 Soluciones Habitacionales), en trabajos de su área profesional y/o técnica.</p> <p><b>Experiencia Especifica</b>  <b>0.5 Veces el monto</b> respecto al valor del precio referencial <b>y 1 año</b> como Superintendente de Obra, Gerente de construcción, Director de Obra, Supervisor de Obra, Fiscal de Obra, Residente, Técnico Operativo de Área (TOA), Inspector de Proyecto, en OBRAS SIMILARES, relacionados a la construcción de obras civiles: viviendas, mercados, escuelas, centros comerciales, locales y otras similares de igual o mayor complejidad</p>	CUMPLE	Formulario A-5 de su propuesta páginas 81-101 de su propuesta

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
<p><b>RESPONSABLE SOCIAL DE SEGUIMIENTO</b></p> <p><b>Experiencia General:</b> <b>3 años</b> en trabajos de su área profesional y/o técnica.</p> <p><b>Experiencia Especifica</b></p> <p><b>1 años</b> en trabajos de su área profesional y/o técnica como Facilitador social, Capacitador social, Técnico de seguimiento social.</p>	CUMPLE	Formulario A-5 de su propuesta Páginas 102-115 de su propuesta

#### Formulario C-1

**Documento de Respaldo Equipo Mínimo Requerido:** ASOCIACIÓN ACCIDENTAL KALLPARINA

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
c)Equipo, maquinaria, vehículos y otros para la ejecución del Servicio de consultoría. La Entidad Ejecutora garantiza la disponibilidad del equipo, maquinaria, vehículos y otros, mínimos solicitados, adjuntando documento de respaldo en fotocopia simple legible del RUAT de vehículos livianos, pesados y motocicletas, para propios o alquilados.	CUMPLE	Documentación Adjunta en la propuesta fojas 21 - 57  Fotocopia RUAT y Contratos de Alquiler

Como se expone en la etapa de evaluación de propuesta, el proponente **ASOCIACIÓN ACCIDENTAL KALLPARINA** obtuvo el Precio Evaluado Más Bajo, **CUMPLE** con todas las condiciones y requisitos técnico solicitados en el Documento de Contratación Directa (DCD).

#### 4. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentada por el proponente **ASOCIACIÓN ACCIDENTAL KALLPARINA representado por el sr. CRISTHIAN ALAIN CHOQUE QUISPE** presenta el Precio Evaluado Más Bajo y CUMPLE

con todas las condiciones y requisitos técnico solicitados por la Agencia Estatal de Vivienda.

## 5. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a su autoridad, adjudicar el Proceso de Contratación Directa del **"PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE TAPACARI - FASE(XXI) 2024- COCHABAMBA"**, AEV/DD.CBBA/CD/Nº041/2025 (1ra convocatoria) por un monto de **Bs 3.287.333,61 (Tres Millones Doscientos Ochenta y Siete Mil Trescientos Treinta y Tres con 61/100 Bolivianos)** al proponente **ASOCIACIÓN ACCIDENTAL KALLPARINA** representado por el Sr. **CRISTHIAN ALAIN CHOQUE QUISPE** por un plazo de ejecución de obra de **135 días calendario** computables desde la orden de proceder emitida por el Inspector del Proyecto, toda vez que, su propuesta tiene el Precio Evaluado Más Bajo y Cumple con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y los Términos de Referencia.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:

Nombre, sello y firma

Lic. Anacleto Mollo Delgado  
TECNICO EN SEGURIDAD SOCIAL I  
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Nombre, sello y firma

Lic. Antopieta Quecaño Daga  
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO  
FINANCIERO  
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

ADQ/IRV  
Cc: arch.  
Adj. 1 Carpeta Proceso  
2 Propuestas